

ACTUALIZACIÓN DEL PERFIL DEL OPERADOR ECONÓMICO AUTORIZADO (OEA)

Como es de su conocimiento, en días pasados fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el nuevo Perfil OEA para el Agente Aduanal, en donde se llevaron a cabo modificaciones a sus 11 estándares.

ANACE se ha dado a la tarea de realizar los análisis correspondientes, así como la recopilación de preguntas frecuentes que se han generado.

Por lo que, estaremos enviando esta información y más para que estés al tanto sobre los cambios, así como los aspectos más importantes a considerar como:

- Tiempos de aplicación e implementación.
- Análisis de riesgo.
- Continuidad de la certificación que se tiene.
- Elementos a considerar en las próximas auditorías, etc.

Estámos trabajando para ti.

Para mayor información acércate a nosotros.



5552070678 - 5552070637
5533007500 Ext. 1658, 1421 y 1424



cesar.nieves@anace.org.mx
marina.rosas@anace.org.mx
javier.morel@anace.org.mx



www.anace.mx